



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

""2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"  
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0036791/2016

**VISTO:**

La nota elevada por la Bioq. Flavia Gisela Peralta como alumna de la Carrera de Especialización en Inmunología, presentada a foja 1 del Expediente 0042181/2019, anexo a fojas 77 del Expediente de referencia.

**ATENCIÓN:**

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades.  
A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Hacer lugar a lo solicitado por la Bioq. Flavia Gisela Peralta, alumna de la Carrera de Especialización en Inmunología (modalidad estructurada, 1ra cohorte), y en consecuencia autorizar a la Comisión Asesora de la carrera a establecer un cronograma para que la alumna regularice los exámenes de módulos adeudados. Cumplimentada dicha instancia y si el rendimiento académico fuera acorde a lo exigido en el plan de estudios de la especialización, beneficiar a la Bioq. Flavia Gisela Peralta con la prórroga otorgada a los alumnos/as de la carrera según lo dispuesto en la Res. HCD N° 687/2019.

**Artículo 2º.-** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCIÓN N°  
VGM/epd

1048

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC